SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

ACTA DE SESION ORDINARIA

DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO.

Siendo las nueve horas con veintidós minutos del día 3 de Septiembre del año dos mil trece se reunieron los CC. Integrantes del consejo Consultivo Ciudadano, Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Y Presidenta del Consejo; Lic. Misael Domínguez Arce Secretario Municipal y los asistentes, Sra. Bertha Díaz Torres, Lic. Alejandro Chávez Carmona, Ing. Ernesto Monter Monter, el C. Alfonso Ocampo Suazo, el C. Saúl Medina Villagómez y el Lic. Roberto Yáñez Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la 1ª- Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano en los términos del articulo 14,16 y 18 del reglamento interior del Consejo Consultivo Ciudadano de Jojutla, bajo el siguiente orden del día.

1.- Propuesta por parte de la LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA PERALTA PRESIDENTA MUNICIPAL y su aprobación del Secretario Técnico del Consejo.
2.- Propuesta y aprobación del Coordinador de este Consejo.
3.- Análisis y aprobación de la calendarización y horario de las Sesiones Ordinarias de este Consejo.
4.- Análisis y aprobación de la Sede donde sesione este Consejo.
5.- Propuesta y aprobación del Representante de este Consejo, ante el COPLADEMUN del Municipio de Jojutla.
6.- Análisis y aprobación sobre el mecanismo de la entrega de las Convocatorias de las Sesiones de este Consejo.
7.- Asuntos generales.
8.- Clausura de la Sesión.

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

ACUERDOS.

PRIMERO.- En atención al 1er punto sobre la propuesta de la Lic. Hortencia Figueroa Peralta, para nombrar al Lic. Misael Domínguez Arce, Secretario del Ayuntamiento Mpal. Como Secretario Técnico del Consejo Consultivo Ciudadano de Jojutla, este Consejo acuerda ratificar la propuesta de la Presidenta Municipal sobre el secretario técnico, por lo que se aprueba al Lic. Misael Domínguez Arce.

SEGUNDO.- En atención al 2º punto sobre la propuesta y aprobación de nombrar al Coordinador de este Consejo, en consenso, se tiene a bien aprobar al Lic. Alejandro Chávez Carmona, como Coordinador del Consejo Consultivo Ciudadano de Jojutla.

TERCERO.- En relación al 3er. Punto sobre la calendarización y horario de las sesiones Ordinarias de este Consejo; se acordó que se realizarían el 1er. Y 3er martes de cada mes; quedando de la sig. Manera Septiembre el día 3 y 17; octubre. El día 1º y 15, Noviembre el día 5 y 19 y en Diciembre el día 3 y 17 aprobándose por todos los Consejeros asistentes.

CUARTO.- En atención al 4o punto del orden del día, sobre el análisis y aprobación del lugar sede a sesionar este consejo se aprueba la oficina "Casa Jojutla" ubicada en Av. Morelos # 506 Col. Centro. De Jojutla, MOR.

QUINTO.- En atención al 5º punto del orden del día quien quedo como representante de COPLADEMUN. Del consejo Consultivo Ciudadano de la Ciudad de Jojutla Mor. Es el Sr. Saúl Medina Villagómez quien fue designado en concenso por el Consejo.

SEXTO.- En atención al 6º punto del orden con respecto al análisis y aprobación sobre el mecanismo de la entrega de las convocatorias de las sesiones de este Consejo, se aprueba que se realice en forma electrónica y o personal con tres días de anticipación como lo marca el reglamento.

Respecto al 7º punto que son **ASUNTOS GENERALES:**

El sr. Ernesto Monter Monter, presento una solicitud dirigida a la Lic. Hortencia Figueroa Peralta Presidenta Municipal en la cual solicita: 1º que se haga lo conducente para que se rehabiliten los servicios de semáforos de la Ciudad, ya que algunos no funcionan y otros no existen; 2º. En cuanto a la existencia del comercio irregular en el

Municipio y la invasión de carreteras y boulevard 17 de abril, obstruyendo el andador del mencionado.

El Lic. Alejandro Chávez; comento que no se conviertan en un buzón de quejas; que se habilite el jardín infantil de Leyva, en contra de los puestos comerciales del boulevard, también que el carro recolector de la basura no pase muy noche y tocando la campana que a esa hora es muy molesto para los Ciudadanos; Así como los apartados sobre la vía publica que colocan los comerciantes a fuera de sus negocios y que eso ya debe erradicarse.

El Lic. Roberto Yáñez, comento que toda el agua pluvial que se concentra en el estacionamiento de la "Comercial Mexicana" por gravedad se conduce hacia la col. Pastrana inundándose esta, y los vecinos ya se han manifestado para que se corrija ese desperfecto.

De igual forma comento que en la entrada de la colonia Nicolás Bravo no se ha concluido la pavimentación hasta dicha Colonia.

Sr Monter Monter, agrega al respecto que las compañías constructoras tardan mucho tiempo en terminar los trabajos, a menos que los vecinos afectados o beneficiados participen en la labor.

El Sr. Suazo, tiene la inquietud y preocupación por la salida de los alumnos por la estrecha banqueta que existe en la propiedad de la familia Mastache Lopez frente a la Comisión federal de electricidad y se opino que como preventivo, que los alumnos se desvíen por Guillermo Prieto que corresponde al callejón y salir a la Av. Principal comento, el Lic. Chávez Carmona.

La Lic. Hortencia Figueroa Peralta agrego al respecto que ese inmueble se pretende comprar expropiándolo para que en ese lugar sea "la Casa de la Cultura, proyecto a largo plazo del Gobernador Graco Ramírez.

El Sr. Medina agrego, que con todo respeto esto no se convierta en comentarios generales y ya conocidos, que sean más concretos para solucionar o coadyuvar todo tipo de situaciones, apoyando al Ayuntamiento como auxiliares y no como autoridades. El Lic. Yáñez dice que es desorden del comercio urbano que se vive.

La Sra. Bertha Díaz. De que manera vamos apoyar por que no todo lo que el Ciudadano pide se le va a dar.

El Lic. Chávez dice este Consejo tiene la facultad que el reglamento les marca promoviendo el mejoramiento de los servicios Públicos informando de todo lo que se requiera de las 9 Regidurías y Direcciones correspondientes.

Finalmente Medina comento que cuidemos la manera de manejar la recaudación Municipal.
Este Consejo Municipal acuerda trabajar y coadyugar con los proyectos de las distintas regidurías y Direcciones del Ayuntamiento, por lo que en la próxima sesión invitaran al Regidor y Director de Servicios públicos obras públicas y en una próxima a Seguridad Publica Municipal.
La Lic. Hortencia Figueroa Peralta continuando con el orden del dia Clausuró esta 1ª. Sesión Ordinaria, dada por terminada la reunión siendo las 11:00 horas con 29 minutos.

Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos a que haya lugar.

LIC. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA.
PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO.

SRA. BERTHA DIAZ TORRES.

ING. ARNESTO MONTER MONTER.

LIC. ALEJANDRO CHAVEZ. CARMONA.

C. ALFONSO OCAMPO SUAZO

C. SAUL MEDINA VILLAGOMEZ.

LIC. ROBERTO YAÑEZ HERNANDEZ

LIC. MISAEL DOMINGUEZ ARCE.
SECRETARIO TECNICO.

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015